



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Designación "Ad Honorem" Miguel Angel Funes

VISTO el expediente EX-2020-01452856-GDEBA-DSTAMTGP mediante el cual se propicia la designación de Miguel Ángel José FUNES como Director Provincial de Delegaciones Regionales "Ad Honorem", en el ámbito del Ministerio de Trabajo y

CONSIDERANDO:

Que por DECTO-2020-74-GDEBA-GPBA, fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires;

Que se impulsa la designación de Miguel Ángel José FUNES, a partir del 15 de enero de 2020, en el cargo de Director Provincial de Delegaciones Regionales "Ad Honorem", reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que, asimismo, se propicia aceptar la renuncia, a partir del 15 de enero de 2020 de Juan Ignacio YAKET, en el cargo de Director Provincial de Delegaciones Regionales, designado mediante RESOL-2019-376-GDEBA-MTGP de fecha 25 de septiembre de 2019, a partir del 1º de agosto de 2019;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que el agente de referencia no registra sumarios administrativos pendientes de resolución;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

LA MINISTRA DE TRABAJO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar, en la jurisdicción 11121, Ministerio de Trabajo, Subsecretaría de Trabajo, a partir del 15 de enero de 2020, la renuncia de Juan Ignacio YAKET (DNI N° 21.497.193, Clase 1970), en el cargo de Director Provincial de Delegaciones Regionales, designado mediante RESOL-2019-376-GDEBA-MTGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Designar, en la jurisdicción 11121 Ministerio de Trabajo, Subsecretaría de Relaciones del Trabajo, a partir del 15 de enero de 2020 a Miguel Ángel José FUNES (DNI N° 25.668.960, Clase 1976) en el cargo de Director Provincial de Delegaciones Regionales de Trabajo y Empleo "Ad Honorem", de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.